**Actividad 4**

**ESTUDIOS DE RIESGO Y ASOCIACIÓN**

1.-¿Fueron los casos definidos adecuadamente?

Sí, *“Dentro de la muestra analizada se establecieron 2 grupos para el análisis final de los datos: a) el grupo estudio (grupo F) formado por todos los pacientes que presentaban criterios de FA tanto paroxística como crónica (duración ≥1 mes), cumplían todos los criterios de inclusión y tenían realizado un ecocardiograma-Doppler en el momento del diagnóstico* *para el análisis final de los datos.…”*

2.-¿Fueron los casos incidentes o prevalentes?

Prevalentes

3.-¿Fueron los controles seleccionados de la misma población/cohorte que los casos?

Sí, “*De manera simultánea se aplicaron estos mismos criterios de estudio a un grupo de 1.000 individuos no afectados de esta arritmia. El único criterio de selección en ambos casos fue acudir por primera vez a valoración por cualquier motivo a la consulta de cardiología.”*

4.-¿Fue la medición de la exposición al factor de riesgo similar a los casos y en los controles?

Sí, *“Se analizaron los siguientes factores de riesgo coronario de primer orden: edad, sexo, hábito tabáquico (considerándose como fumador habitual el consumidor de más de 5 cigarrillos/día), hábito etílico (definiéndose como consumo habitual el superior a 40 g de etanol al día), HTA, colesterol total (definiéndose como hipercolesterolemia la presencia de cifras superiores a 240 mg/ml tras 12 h de ayuno o toma de medicación hipolipemiante), diabetes (definida como cifras superiores a 140 mg/dl en determinaciones en ayunas de al menos 12 h o toma de antidiabéticos orales o tratamiento… El antecedente de cardiopatía se analizó recogiendo los informes de la historia clínica o del alta hospitalaria. Se consideraron los siguientes diagnósticos: a) individuo sano referido a ausencia de cardiopatía estructural (cuando sin clínica cardiológica tanto la exploración como el electrocardiograma y la radiografía de tórax eran normales); b) cardiopatía hipertensiva, basada en la existencia de HTA con HVI por electrocardiografía de 12 derivaciones o estudio ecocardiográfico, en ausencia de otra cardiopatía estructural; c) cardiopatía isquémica, basada en la existencia previa de infarto agudo de miocardio o angina de pecho típica (definida por clínica y/o test de esfuerzo indicativo y/o lesiones coronarias significativas en una coronariografía); d) valvulopatía mitral reumática, basándose el diagnóstico en una historia previa de fiebre reumática o enfermedad valvular (definida por exploración física y ecocardiografía-Doppler), y e) miocardiopatía congestiva diagnosticada por clínica y exploración sugestivas, radiografía…”*

5.-¿Qué tan comparables son los casos y los controles con la excepción de la exposición al factor de riesgo?

El detalle a considerar en cuanto a resultados, es la discrepancia en el número de paciente que existe entre el grupo control y el de casos; en donde los controles son el doble que los casos. Además que, no son una muestra representativa de una población significativa (¿?).

6.-¿Fueron los métodos para controlar los sesgos de selección e información adecuados?

Sí, “*La recogida de datos se realizó mediante el análisis en la historia clínica, hospitalaria o ambulatoria, de la existencia de factores de riesgo coronario conocidos, presencia o no de cardiopatía orgánica, analítica básica y electrocardiograma de 12 derivaciones. En el grupo con FA fue condición indispensable la realización de un ecocardiograma-Doppler en el momento del diagnóstico. Fueron rechazados todos los sujetos que no tenían alguna de estas exploraciones completas. A todos los individuos se les realizaron una exploración clínica completa y otras técnicas complementarias (radiografía simple de tórax, ecocardiografía-Doppler, test de esfuerzo, etc.) si el estudio así lo requería.”*

**MEDIDAS DE ASOCIACIÓN Y RIESGO**

Hipertensión arterial riesgo para desarrollar la fibrilación auricular

Razón de momios

**Tabla de contingencia**

FA

 SI NO

E

X

P

U

E

S

T

O

S

**252**

**448**

**150**

**150**

Sí

No

a

b

c

d

TA

**Razón de momios**

Fórmula (a/c)/(b/d) = ad/bc

Despeje (150/150)/(252/448)= 1/0.5625= **1.77**